



## Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia

### Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Siendo las 11:00 horas del día jueves 28 de febrero de 2019, en las instalaciones del Instituto Mora, ubicadas en Paussin No. 45, Col. San Juan Mixcoac, C.P.03730, Ciudad de México, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, atendiendo a la convocatoria suscrita por el titular de la Unidad de Transparencia.

#### 1. Lista de asistencia

Con la presencia de quienes a continuación se indica, se determinó el quórum legal y se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 del Comité de Transparencia del Instituto Mora.

**Lic. Miguel Bautista Hernández**

Secretario General

Titular de la Unidad de  
Transparencia

**Lic. Leopoldo Riva Palacio Martínez**

Titular del Órgano Interno de Control

Integrante Titular

**Lic. Guillermo Montiel Pérez**

Coordinador de Archivos

Integrante Titular

**Lic. Ernesto Quezada Sevilla**

Representante del Departamento de Organización e Información

Invitado

**Lic. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo**

Jefe del Departamento de Organización e Información

Invitado

**Doc. Juan Carlos Domínguez Virgen**

Director de Investigación

Invitado

**Lic. Martha Yoreimi Escalona Torres**

Representante de Dirección de Investigación

Invitada

**Mtro. Roberto Escobar Caballero**

Director de Administración y Finanzas

Invitado

**Lic. Luna Mendoza Juan Carlos**

Representante del Departamento de Recursos Humanos

Invitado



### Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia

#### 2. Lectura y aprobación del orden del día

El licenciado Miguel Bautista Hernández, procedió a dar lectura al Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Mora, celebrada el jueves 28 de febrero de 2019, mismo que quedó como sigue:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Respuesta para la solicitud de información 1128000001119.

#### 3. Respuesta para la solicitud de información 1128000001119.

Al respecto, el licenciado Miguel Bautista Hernández, explico que la convocación de los integrantes del Comité e invitados a la reunión, fue motivada por petición del doctor Juan Carlos Domínguez Virgen, referente a la solicitud de información con número 1128000001119, que llego por medio de la plataforma INFOMEX, en la cual el solicitante pide la siguiente información:

*“Actas de comisión externa dictaminadora donde acredite los niveles salariales de todo el personal que reciba ingresos por plaza de personal científico y tecnológico (llamados científicos, tecnólogos, investigadores, técnicos,) independiente las actividades que realice, conforme a las plazas autorizadas por SHCP y las plazas ocupadas en sus plataformas oficiales. Nombre de la persona, categoría o nivel salarial (plaza asignada por la comisión o comité dictaminador externo) y acta que lo respalde.”*

En este sentido el doctor Juan Carlos Domínguez Virgen comento que, tenía dudas al respecto; el primero es referente a la entrega de las actas de la Comisión Dictaminadora Académica; segundo, a quien se le considera Personal Científico y Tecnológico; tercero que información es la que se debe de testear y por último que periodo se tendría que reportar.

El maestro Roberto Escobar Caballero, explico a los integrantes que dentro de las acciones de la Comisión Dictaminadora Académica es de revisar la trayectoria del individuo y de valorar si es candidato para su promoción de categoría Personal Científico y Tecnológico, siendo claro que no tienen la facultad de asignar el nivel salarial.

Referente a las categorías del Personal Científico y Tecnológico se clasifica: *Profesores-Investigadores y Técnicos Académicos*, en ambos se maneja la distinción de Titulares o Asociados.

El licenciado Leopoldo Riva Palacio Martínez comento que, se debía de entregar la caratula de las actas de la *Comisión Dictaminadora Académica* en relación a las listas actuales del *Personal Científico y Tecnológico* del Instituto Mora. En este sentido, recomendó a la Dirección de Administración y Finanzas, que entreguen las

## Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia

listas del Personal Científico y Tecnológico a la Dirección de Investigación, para que ellos integren la carpeta y den respuesta al solicitante.

En este sentido el doctor Juan Carlos Domínguez Virgen, pregunto sobre el periodo que se tenía que presentar, menciono que el Instituto cuenta con más de 30 años de creación.

Al respecto, el maestro Roberto Escobar Caballero propuso que se reportara solo 5 años, del 2014 al 2019.

El licenciado Ernesto Quezada Sevilla comento que, estaba de acuerdo con la propuesta formulada por el maestro Roberto Escobar Caballero, señaló que lo adecuado es reportar los últimos 5 años, ya que se cuenta con el plazo de conservación del periodo que se reportara.

La licenciada Martha Yoreimi Escalona Torres pregunto a los integrantes de Transparencia, que información es la que se tenía que testear, referente a las actas que se entregaran al solicitante.

Al respecto, el licenciado Ernesto Quezada Sevilla, comento que todos los documentos que se entreguen deben de ser documentos en versiones públicas, se tendrá que proteger los datos personales, si es el caso.

La licenciada Martha Yoreimi Escalona Torres, indicó que las actas que se van entregar al solicitante, solo contienen las firmas de los integrantes de la Comisión Dictaminadora Académica, que validan al documento.

El licenciado Miguel Bautista Hernández preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún comentario adicional al respecto.

Al no haber más comentarios al respecto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**Acuerdo CT/01/1raExtOrd/2019.** Los integrantes del Comité de Transparencia acordaron que la Dirección de Administración y Finanzas proporcionaran las listas del Personal Científico y Tecnológico a la Dirección de Investigación

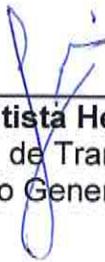
**Acuerdo CT/02/1raExtOrd/2019.** Los integrantes del Comité de Transparencia acordaron que la información que se reporte sea correspondiente del 2014 al 2019.

**Acuerdo CT/03/1raExtOrd/2019.** Los integrantes del Comité de Transparencia acordaron que se entregara al solicitante las caratulas de las actas que promovieron las categorías del Personal Científico y Tecnológico del Instituto Mora. Y, además, que se elaborarán sus versiones públicas.

Sin otro asunto que hacer constar en esta reunión, el Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora acordó dar por concluida su Primera Sesión Extraordinaria de 2019, siendo las 11:25 horas del mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:

**Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia**



**Lic. Miguel Bautista Hernández**  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Secretario General



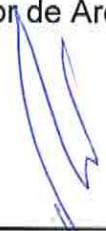
**Lic. Leopoldo Riva Palacio Martínez**  
Integrante Titular del Comité de Transparencia y  
Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto  
Mora



**Lic. Guillermo Montiel Pérez**  
Integrante Titular del Comité de Transparencia y  
Coordinador de Archivos



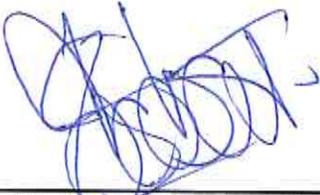
**Lic. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo**  
Invitado y Jefe del Departamento de Organización  
e Información



**Doc. Juan Carlos Domínguez Virgen**  
Invitado y Director de Investigación



**Lic. Martha Yoreimi Escalona Torres**  
Invitada y representante de la Dirección de  
Investigación



**Mtro. Roberto Escobar Caballero**  
Invitado y Director de Administración y Finanzas



**Lic. Luna Mendoza Juan Carlos**  
Invitado y representante del Departamento de  
Recursos Humanos



**Lic. Ernesto Quezada Sevilla**  
Invitado y representante del Departamento  
de Organización  
e Información